

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA **ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL "LÁZARO CÁRDENAS"** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "**LA PREPARATORIA**" REPRESENTADA POR SU DIRECTOR, EL PROFR. JOSÉ CRUZ HOLGUÍN RUIZ, Y POR LA OTRA PARTE, **UNIVERSIDAD DE LAS CALIFORNIAS** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "**LA UNIVERSIDAD**", REPRESENTADA POR SU RECTOR, EL ING. ANTONIO CARRILLO RODRÍGUEZ, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

DECLARA LA PREPARATORIA:

- I. QUE ES UNA ESCUELA PÚBLICA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO SOCIAL ES PRESTAR SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.
- II. QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS ESTÁ BUSCAR APOYOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA QUE SUS ALUMNOS Y EGRESADOS CONOZCAN LA OFERTA EDUCATIVA Y RECIBAN APOYOS CON BECAS, CRÉDITOS EDUCATIVOS Y OTRO TIPO DE FACILIDADES QUE DISPONEN LAS UNIVERSIDADES PARA LA CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS.
- III. QUE PARA LOGRAR SUS OBJETIVOS ESTÁ FACULTADA, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO, PARA CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN E INTERCAMBIO.
- IV. QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN EL CENTRO EDUCATIVO Y CULTURAL LÁZARO CÁRDENAS, AV. PASEO DE LOS HÉROES No. 11161, ZONA RÍO DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

DECLARA LA UNIVERSIDAD:

- I. QUE ES UNA INSTITUCIÓN PRIVADA CUYO OBJETO SOCIAL ES PRESTAR SERVICIOS EDUCATIVOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN LOS DE NIVEL SUPERIOR.
- II. QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS ESTÁ FACULTADA PARA CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN E INTERCAMBIO.
- III. QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN ABELARDO L. RODRÍGUEZ No. 10722, ZONA RÍO.

EN MÉRITO DE LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SUJETAN EL PRESENTE CONVENIO A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

CAPÍTULO I.- DEL OBJETO DEL CONVENIO.

PRIMERA: "**LA PREPARATORIA**" Y "**LA UNIVERSIDAD**" ESTÁN DE ACUERDO EN PROPORCIONARSE APOYO EN MUTUO BENEFICIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD Y LA CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS EGRESADOS DE LA PREPARATORIA.

CAPÍTULO II.- DE LOS APOYOS Y COMPROMISOS.

SEGUNDA: "**LA PREPARATORIA**" BRINDARÁ FACILIDADES A "**LA UNIVERSIDAD**" PARA LA PROMOCIÓN, DENTRO DE SUS INSTALACIONES ESCOLARES, DE SU OFERTA EDUCATIVA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES PRÓXIMOS A EGRESAR.

TERCERA: "**LA PREPARATORIA**" APOYARÁ A "**LA UNIVERSIDAD**" EN SUS ACTOS OFICIALES CON LA PARTICIPACIÓN DE SUS GRUPOS CÍVICOS Y ARTÍSTICOS.

CUARTA: "LA UNIVERSIDAD" OTORGARÁ APOYOS A "LA PREPARATORIA" CONSISTENTES EN DESCUENTOS, BECAS, CRÉDITOS EDUCATIVOS O ALGÚN ESQUEMA DE AYUDA PARA SUS EGRESADOS QUE BUSQUEN CONTINUAR ESTUDIOS SUPERIORES EN LAS CARRERAS QUE OFRECE; ASÍ COMO SOPORTE TÉCNICO-PROFESIONAL PARA LA ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN DE SU PERSONAL DOCENTE.

QUINTA: LOS APOYOS MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR CONSISTIRÁN EN LO SIGUIENTE:

- BECAS ACADÉMICAS PARA LOS ESTUDIANTES DE MEJOR PROMEDIO POR GENERACIÓN.
- DESCUENTOS PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES QUE DESEEN ESTUDIAR CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS OFERTADOS POR LA UNIVERSIDAD.
- CICLO DE CONFERENCIAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA LOS ESTUDIANTES DE LA PREPARATORIA CUANDO LO SOLICITEN.
- PARTICIPACIÓN CON EXPOSICIONES POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN LOS ACTOS RELEVANTES DE LA PREPARATORIA.
- BECAS PARA DOCENTES QUE DESEEN ESTUDIAR UNA MAESTRÍA QUE OFERTA LA UNIVERSIDAD.

CAPÍTULO III.- DE LA INTERPRETACIÓN Y VIGENCIA.

SEXTA: "LA PREPARATORIA" Y "LA UNIVERSIDAD" CONVIENEN QUE EL PRESENTE CONVENIO ES UN ACTO VOLUNTARIO DE BUENA FE Y QUE CUALQUIER DISCREPANCIA EN LA INTERPRETACIÓN O EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO SERÁ RESUELTA DE COMÚN ACUERDO POR LAS PARTES.

SÉPTIMA: "LA PREPARATORIA" Y "LA UNIVERSIDAD" ESTÁN DE ACUERDO EN QUE EL PRESENTE CONVENIO TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DEL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO Y SE DARÁ POR TERMINADO CUANDO ALGUNA DE LAS PARTES LO SOLICITE POR ESCRITO CON SESENTA DÍAS DE ANTICIPACIÓN.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE DOCUMENTO Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCE E INTENCIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE SUS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD POR DUPLICADO A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

POR "LA PREPARATORIA"

PROFR. JOSÉ CRUZ HÓLGUÍN RUIZ

Director

Martín Moreno Félix
PROFR. MARTÍN MORENO FÉLIX
Subdirector Académico

POR "LA UNIVERSIDAD"

ING. ANTONIO CARRILLO RODRÍGUEZ

Rector